

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 07 MAY 2024

Expediente N° 14.634/2023

195.24

VISTO: las Resoluciones FI N° 678-D-2023 y la FI N° 092-D-2024 ambas recaídas en el Expediente N° 14.634/2023, mediante la cual se designa al Ing. Dan Alexis Tarcaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Dan Alexis Tarcaya, solicita el pago de veintiocho (28) días adeudados correspondientes a su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Instructor Docente durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024.

Que asimismo el citado docente completo la actitud física el día 29/02/2024, trámite indispensable para el ingreso a esta Universidad.

Que por lo expuesto es procedente reconocer de legítimo abono los servicios prestados.

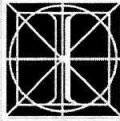
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Reconocer de legítimo abono los servicios prestados, al Ing. Dan Alexis TARCAYA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024, en un total de veintiocho (28) días adeudados correspondiente al mes de febrero 2024.

ARTÍCULO 2°. - Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.634/2023

Gestión Institucional de la Facultad; a la Secretaria Administrativa; a OSUNSa; al Ing. Dan Alexis TARCAYA; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N°

195 - D - 2024

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa